

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La ciudad de Baza.

No es nuestra intención hacer un pesado estudio histórico de la antigua ciudad, cuyo nombre sirve de epígrafe al presente artículo: la idea principal que dá origen á estas líneas, surge solo del interés general inspirado ya por nuestra condición patriótica, ya por a gratitud, debida á los dignos hijos de aquella. Una vez sentado este precedente, nos creemos obligados á desarrollar en ligera síntesis, las impresiones diversas sufridas, y las atenciones de que hemos sido objeto.

Instalado ó *embalado* en la berlina de una impropriadamente denominada *diligencia*, partimos de Granada á la cómoda hora de las cuatro de la mañana, dejando tras nosotros la ciudad envuelta en el sepulcral silencio y en la *natural oscuridad* que siempre disfruta, sin lastimarnos los oídos mas que la agudamente voz de un mal llamado *sereno*, ó el continuo crujir de la fusta del mayoral, acompañado de la clásica forma de alentar sus *abuelas* mulas con la fórmula «*anda, anda, cabrito, alcaldesa, generala, etc. etc.*» Así nos alejamos por las tortuosas y abandonadas cuestas del camino de Guadix, hasta entrar en la *magnífica* carretera que va á dicha ciudad, la cual sin exageración, ofrece tantas dificultades al paso de los españoles de hoy, como obstáculo opuso á la pretensión francesa, el día que trazaron los soldados de Napoleon, un tortuoso arrecife, á fin de salvar su artillería, por aquel desigual terreno. Con mucho placer sentíamos, ora los cómodos baibenes producidos por los innumerables baches, afectando nuestra columna vertebral y alguna que otra costilla; ora contemplábamos con asombro las ocho mulas que arrastraban la *carreta-diligencia*, luciendo todas, y cada una en particular, sus dotes, estimables hasta cierto punto de bailadoras.

Llegamos á Guadix cansados y empolvados y muertos de *hambre*: pues en un hotel vulgo-venta, no habia otra cosa que unos chorizos más negros que un grajo, y la cara aceitunada del dueño. Saltamos en tierra con más alegría, que Colon cuando arribó á la primera isla americana; y apenas el aire de aquella población nos prestó sus favores respirando con libertad, avisó á nuestros oídos la sochantre voz del mayoral, que decía: Señores, á la diligencia;—precipitadamente volvimos á ocupar nuestros asientos, al mismo tiempo que por una excelente carretera, nos dirigíamos á Baza; habia cambiado en un momento nuestra situación anómala; todo se veía reemplazado con perfección absoluta, el coche era un precioso omnibus, arrastrado por seis animales de tiro magníficos; el camino espacioso, cómodo y alegre, convidaba á ir á pié; una venta muy bien provista y aunque de título humilde, nos dió á conocer la diferencia que habia entre lo excesivamente malo y lo extremadamente bueno; en la venta de Bahul, pues encontramos dos cosas dignas de notar: la amabilidad y esmerada educación de sus dueños don Francisco Trugillo y señora, y las cómodas habitaciones y condimentados alimentos que en abundancia y curiosidad nos presentaban. A las nueve y media de la noche, asomábamos la helada cabeza por la ventana de la berlina, contemplando desde la altura de San Pedro Martir, bajo un hermoso cielo donde lucia una clara y esplendente luna sus cien rayos, la población de Baza, con su preciosa vega y su vegetación sorprendente; despues de bajar las bien coordinadas cuestas que existen á la entrada de la ciudad, nos internamos en la misma, dejando al lado su pin-

toresco paseo, y al otro el tradicional convento de San Antonio Abad, hospedándonos cómodamente; y esperando el nuevo día, el cual bien pronto nos vino á saludar con la risueña sonrisa que nos parecia dedicar el astro rey. Visitamos, acompañados de las personas más notables de aquella, el edificio que está dedicado á servir de audiencia de lo criminal, sorprendiéndonos en mucho la comodidad general de sus departamentos, el lujo y gusto desplegado por el Municipio, así tambien como la dirección acertada del digno juez de primera instancia don Manuel Yuste Martinez; pasamos á la cárcel del partido, esta no puede encontrarse peor; hay pilares enteros que amenazan desplomarse, y las condiciones higiénicas son pésimas.—Las calles, aunque irregulares, están dotadas de grandes y cómodos edificios: es una verdadera ciudad en pequeño, si bien descarnada de ese lujo ruinoso que, como *obras*, llevan sin poder pagar, el delirio á lo ilimitado, quedándose muchas veces sin luz y sin moscas.

Cuenta además con fuentes de agua sulfurosa, de hierro calizas, etc. en abundancia. Baza podia ser un punto balneario de primera clase; pero esto se concibe sino fuera *española*. Aquí, dado el ridículo modo de pensar de esa extravagante aristocracia y cursi clase media (hablo de los que van) de ir á Vichy y Biarritz, aunque para ello muchas familias dejen empeñadas las camisas interiores, la cuestión es darle importancia al extranjero, representar papeles de rico donde desconocen sus exorbitantes trampas y líos; lo cual todo se cubre perfectamente, cuando al cruzar nuestras fronteras de regreso, dicen ó expresan con cómico lenguaje amanerados á la francesa, «Venimos de Vichy...»

Posee carreteras perfectamente trazadas, y se espera el planteamiento de un ramal de línea férrea; lo que impulsará esta población mucho, por la senda del rápido progreso; el trato de sus habitantes es cortés y de formas esmeradas. Cuenta con dos Colegios de segunda enseñanza, uno de ellos tan solo incorporado al Instituto provincial; tres Escuelas de Instrucción elemental de niños; tres de niñas, sin los colegios particulares. Esto por sí solo, revela que prospera el elemento científico en Baza; cuenta además con tres Parroquias é infinidad de conventos en ruinas, que, como el de Santo Domingo, va un día á dar un susto al vecindario.

No hablamos de sus hijas á causa de que el que las desee conocer, que procure verlas: la única explicación que nos dábamos del mal camino de Guadix despues de pasado para ir á Baza, era que nos estaba reservado ver ciertas caras... ¡Dios les conserve su natural gracia, y á nosotros la tranquilidad de... conciencia!...—X.

«El Defensor» en Madrid.

Revista financiera.

Continúa la fluctuación de los valores públicos, sin pronunciarse por el alza ni por el descenso, en expectación del giro que tomen los asuntos económicos del país. La liquidación de Abril, erró con una baja de veinticinco céntimos en los centros con relación al precio á que se cotizaba el día 28 del pasado. Despues hubo un movimiento de reacción favorable y hoy nos encontramos con el mismo precio de 65'60 á que se hicieron las operaciones en el expresado día.

Las causas de esta indecisión deben buscarse en primer término, en la inseguridad de las noticias que circulan con relación á los presupuestos; noticias en las que cada cual pone la intención que más pueda favorecer á sus aficiones alcistas ó bajistas. Lo cierto es que en este asunto de tan vital inte-

rés para el crédito del país, no se ven aun claros mas que el aumento en los gastos para el próximo ejercicio de unos cuarenta y dos millones de pesetas, y mientras no sea conocido el detalle de los presupuestos de ingresos y se desvanezcan las nubes de que está rodeado el proyecto de 85 millones para obras públicas, la opinión de los hombres de negocios no se manifestará francamente, bien en sentido optimista ó bien en pesimista.

Por otra parte, como la atención de los jugadores está fija en la liquidación de Junio, para la cual hay empeñadas operaciones de gran cuantía, nada de particular tiene, que la Bolsa permanezca por unos días estacionaria antes de decidirse en una ú otra tendencia, que cualquiera que sea ha de ejercer una influencia decisiva en nuestro crédito.

Ya hemos dicho que el cuatro interior ha quedado á los mismos precios que en la anterior semana, y lo mismo podemos decir del exterior y de las amortizables. Las cubas han perdido 25 céntimos, y las acciones del Banco de España han ganado cinco enteros.

Por cierto que no acertamos á explicarnos la conducta de dicho Establecimiento en lo que al cambio de billetes se refiere. Como en los días de crisis monetaria se oponen dificultades no ya para el cambio por metálico, que este parece no existia en el Banco de España á juzgar por el impropio trabajo y hasta las influencias que es preciso poner en juego para obtener el de un billete de cien pesetas máximo de metálico que es posible obtener, sino hasta para reducir á billetes pequeños, los de mayor cuantía, en términos que para evitarse un sin fin de molestias prefere uno pagar la prima que exigen las casas de cambio, cada día mas numerosas en esta capital.

No creemos que el Banco tenga interés en que su papel sufra depreciación, pero sí que alguna rueda de su máquina es defectuosa, y por tal causa no toque el país los resultados á que tiene derecho respecto al primer Establecimiento de crédito único y privilegiado.—T.

Sueltos de miscelánea.

Balace del día de ayer. La *Provincia* ha logrado monopolizar las conversaciones con su célebre suelto que nosotros reproducimos anteayer: la censura de la opinión y de la prensa es unánime. Esto demostrará al colega que el público no transige con ciertas cosas, y que la razón y la templanza son los únicos resortes para salir triunfantes de la multitud de escollos con que se tropieza en el periodismo. Ayer recibimos, respecto al asunto, varias cartas que no publicamos porque no se nos tache de crueles: una, que suscribe don M. F. L., concluye así: «Sirvase V. publicar esta apreciación de una persona independiente que está segura de tener á su lado la conciencia pública.» Damos las gracias á todos y especialmente á don M. F. L. por sus manifestaciones, y por el afectuoso cariño con que nos honran y que nunca se borrará de nuestra alma.

Aparte de esto, no hay cosa que merezca especial mención: las elecciones concluyeron y su resultado, que estaba previsto, lo verán mas adelante los lectores. Nadie se ocupa de ello, como no sea para lamentar el desprestigio del sufragio.

Yá se ha colocado en el Ayuntamiento la estafeta para recibir las proposiciones de los marchantes de carnes: creemos que mientras no se corte el cual en su raíz, reformando la reglamentación del matadero y estirpando los abusos que en él se cometen, todo será inútil.

Conste. En vista del comunicado que se publicó en este periódico el 28 de Abril último sobre la conducta seguida por los guardias civiles del puesto de Beznar, el teniente coronel del tercio mandó instruir sumaria, de la que resulta, según oficio que se nos ha presentado, que el comunicante declara no fué su propósito inferir injurias al benemérito instituto. He aquí como concluye

la comunicación oficial á que nos referimos:

«Finalmente y como un dato que considere de mérito en este informe, réstame que expresar á V. S. que examinado el Juan Lopez sobre los móviles que haya tenido para poner el comunicado, me manifiesta que él no lo ha puesto de mútuo propio ni ha sido su objeto ofender ni calumniar al cuerpo de la Guardia civil, sino defenderse de un suelto en que se daba cuenta de su detención; que no sabe leer ni escribir; que lo ha puesto un señor abogado de esa ciudad á quien no conoce, y que él lo que hizo fué llevarlo á la redacción del periódico.»

Toros en Málaga. Ayer recibimos de Málaga el siguiente despacho telegráfico: «Toros de Saltillo lidiados en la corrida de ayer dieron mucho juego. Frascuelo recibió dos, siendo aplaudida con frenesí y regalándosele ambos, á petición del público.»

Revista de la prensa local. La *Lealtad* publica un tercer artículo de Ibrain Claret, impugnando las apreciaciones del que, con el epígrafe de *El Godin*, dió á luz *La Provincia*. En el siguiente párrafo se condensa toda la teoría que en aquel artículo se expone: «La política de atracción, por tanto, es un arma que debe usar un partido con exquisita prudencia; ni se puede ni se debe rechazar el apoyo de elementos dignos y leales, que vienen á cooperar á la realización de un ideal determinado; ni se puede ni se debe desconocer el mérito de esos elementos; pero ni se puede ni se debe desprestigiar el mérito de los que siempre fueron defensores de la teoría. De otra manera, se castiga la constancia.»—Sobre lo ocurrido en las elecciones de Viznar dice: «En este pueblo hay ciento diez y seis electores; de estos, noventa son de oposición, y una escasa minoría obedece al actual alcalde. El jueves, día de elección de las mesas, algunos vecinos notaron que cuando en el reloj del Sr. Cura y otras personas, eran solo las ocho y media, el colegio estaba abierto, asegurando el alcalde que eran las nueve y cuarto. Gran número de electores, trataron de protestar, y entonces el alcalde mandó entrar á los dependientes del municipio, con cuya presencia pudo originarse un conflicto. En este instante se oyó el disparo de un arma de fuego, y todo el pueblo se puso en conmoción, viéndose obligados los electores á retirarse para no dar motivo á escenas tumultuosas. A las dos de la tarde, reunida la gran mayoría de los electores se dirigieron á votar, pero en vista de que el alcalde no les permitia presenciar la votación, decidieron abandonar, el local y no tomar parte en la elección. Por la noche se hizo el escrutinio con el mayor secreto, y claro está que salió lo que se quiso que saliera. Estos hechos motivaron una razonada protesta, que firmada por sesenta y seis electores ha sido remitida al gobernador, no habiéndose resuelto nada que amparase los derechos de los vecinos de Viznar.»

La Tribuna contestando á las inculpaciones que se dirige al partido posibilista en los manifiestos de los republicanos progresistas y de la izquierda, dice: «Si los posibilistas hubieran hecho las elecciones y los progresistas no hubieran tenido la libertad de sufragio, de cuya falta protestan hoy, acaso tendrían razón para quejarse de nuestra conducta. Mas si ellos no han querido aventurarse en la lucha electoral sin probabilidades de éxito ó temerosos de que el resultado no fuese todo lo lisonjero que apetecían, no hay por ello á quien culpar, como

no sea á su sistemática costumbre, pero es indudable que nada tienen que ver con sus quejas los posibilistas por haber tomado parte en la eleccion y haber obtenido en la lucha el triunfo de sus cuatro candidatos.»

Ocupándose el *Diario* de las elecciones, exclama: «El partido fusionista, menospreciando sus deberes, como partido y como gobierno; dejando á un lado, como un harapo vil, la imparcialidad á que obliga la más vulgar consideracion política, la prudencia de que á ningun poder constituido se le exime, la justicia, sin la cual ninguna agrupacion es digna de regir los destinos de un pueblo, la obligacion en que está de no dejar que en sus manos se pierda la moralidad de los ciudadanos, ni menos de contribuir con sus amaños á que se corrompa el partido fusionista, decimos, ha hecho en esta ocasion befa y escarnio del derecho electoral, trocando la consideracion política en preferencias personalísimas y apasionadas, barriendo con la arbitrariedad á los partidos de oposicion franca y noble, torturándolos con la máquina infernal de las ilegalidades electorales, maniatándolos con el engaño, hiriéndolos con la acechanza, y pretendiendo humillarlos con la victoria amañada de una oposicion oficial, á cuyos pies ha intentado torpemente rendir el esfuerzo de las verdaderas minorías militantes.»

La *Provincia* sigue publicando el discurso del Sr. Paso. En sus *Eclos locales* publica uno, referente al distinguido catedrático señor Rada, que debemos rectificar. Dice el colega, contestando á lo que sobre que seria nombrado alcalde el Sr. Rada, manifestó ayer el periódico izquierdista: «Podemos asegurarle que la persona aludida no aspira á semejante cargo; y si, como dicho periódico afirma, fuese designado para el mismo, no dude que declinaría tan alta honra, merecida solo por políticos antiguos y personas conocedoras, por su práctica, de la Administracion municipal.» Nuestro colega se halla en un gravísimo error, y juzga equivocadamente las condiciones que concurren en el ilustrado catedrático. El Sr. Rada merece, y mucho, la honra que segun *La Provincia* no le corresponde; el Sr. Rada es, segun nuestras noticias, un hombre práctico en administracion, apesar de que el periódico de la calle de San Jerónimo lo niegue; así lo ha demostrado en diversas ocasiones, y, no há mucho, al redactar el proyecto de bases del Monte Pio, obra de verdadera importancia administrativa. Esperamos que el colega, al apreciar las cualidades de personas tan ilustradas como la que nos ocupa, se procure buenos antecedentes para no incurrir en equivocaciones, como la de suponer que el Sr. Rada no merece la honra de ocupar la alcaldía, ni reúne los conocimientos prácticos que la administracion municipal exige.

Las elecciones municipales. He aquí el resultado, que segun las actas se ha obtenido durante los tres dias de elecciones para la renovacion bienal del Ayuntamiento. Los concejales á quienes tocó abandonar el fajín son veinte, y corresponden: cuatro al colegio de la Magdalena; tres á las dos secciones de las Angustias y San Matías; tres á las de Santa Escolástica y San Cecilio; uno á las de San Gil y San Pedro; uno al Colegio de San José; dos á las secciones del Salvador y el Fargue; tres á las de San Andrés y San Justo; uno al Colegio de San Ildefonso, y dos al del Sagrario.

Veamos ahora, en detalle, la distribucion de los votos:

COLEGIO DE LA MAGDALENA. Don José Lopez Salvatierra 547; don Miguel Monllor Abad 547; don José Serrano Parejo, 405; don Antonio Sanchez Gallardo, 206.

SECCIONES DE LAS ANGUSTIAS Y SAN MATÍAS.—Don Francisco Zayas Delgado, 632; don Fabio de la Rada Delgado, 628; don Antonio Afan de Rivera, 622; don Manuel Amaro Arroyo, 204.

SECCIONES DE SANTA ESCOLÁSTICA Y SAN CECILIO.—Don Mariano Zayas Madrid, 640; don Rafael Ruiz Victoria, 329; don Emilio Gomez Ruiz, 310.

SECCIONES DE SAN GIL Y SAN PEDRO. Don

Benito Ventué Peralta, 470; don Francisco Alcantara Bullon, 109.

COLEGIO DE SAN JOSÉ. Don Juan Antonio Garcia Mellado, 468.

SECCIONES DEL SALVADOR Y EL FARGUE. Don Francisco Llorente Soldevilla, 486; D. Enrique Fernandez Tejeiro, 480.

SECCIONES DE SAN JUSTO Y SAN ANDRÉS. Don Fernando Medina Fantoni, 617; D. Manuel Cantos, 606; D. José Sanmartin Herreros, 545.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. Don Diego Romera, 503; D. Enrique Cano, 121; D. Francisco Garcia Capelli, 5.

COLEGIO DEL SAGRARIO. Don Anselmo Gil de Tejada, 940; D. Enrique Santos Garcia, 930.

En resumen, entran á renovar el Ayuntamiento: 13 ministeriales, á saber D. José Lopez Salvatierra, D. Miguel Monllor, D. José Serrano, D. Francisco Zayas, D. Antonio Afan de Ribera, D. Fabio de la Rada, D. Mariano Zayas, D. Rafael Ruiz Victoria, D. Juan A. Garcia Mellado, D. Fernando Medina Fantoni, D. Enrique Santos, D. Benito Ventué y D. Manuel Cantos; 4 posibilistas, que son, D. Emilio Gomez, D. Enrique Fernandez Tejeiro, D. Anselmo Gil de Tejada y D. José Sanmartin; y 3 Conservadores, ó sean don Antonio Sanchez Gallardo, D. Francisco Llorente y D. Diego Romera.

Entre todos los que aparecen elegidos, el que figura con más votos es D. Anselmo Gil de Tejada, que tiene 940. Aparte de este candidato, entre los adictos, el que ostenta más votos es D. Enrique Santos Garcia que figura con 930, y el que menos D. Rafael Ruiz Victoria, al que le han tocado 329. De las oposiciones, el candidato que figura con más votos (sin contar como se ha dicho al señor Gil de Tejada) es D. José Sanmartin, que tiene 545, y el que menos D. Antonio Sanchez Gallardo, que ostenta 206. Además, aparecen como derrotados: el ministerial D. Francisco Garcia Capelli, y los angulistas don Manuel Amaro, D. Francisco Alcantara Bullon y D. Enrique Cano.

Toros. Se han celebrado con buen éxito dos de las corridas de toros anunciadas en la nueva plaza de Motril.—Hoy se verificará la tercera y última.

La guardia civil. La de Alhama, ha detenido á los autores del robo de cuatro gallinas y un gallo, en el acto de quererlos vender á un vecino de aquella ciudad; la de Orgiva á otros dos que para hacer carbon habian inutilizado 240 pies de encina; la de Beznar ha auxiliado á un jóven que cayó de un carro y que resultó herido y la de Santafé ha preso á un reclamado por la autoridad.

La administracion en los pueblos.—Guajar Fondon y Turon, han acordado sustentar la administracion del impuesto sobre especies de consumos para el año de 1883 á 84; Molvizar anuncia que gravará con un impuesto extraordinario las referidas especies, y Benalúa de Guadix, procede á la rectificacion de los amillaramientos.

Juzgados. El de Baza llama á Francisco Hernandez (a) *Cacena*.

Llamamiento. El Gobernador militar cita y emplaza al soldado Antonio Guillen Freginar.

Indemnizacion. El ayuntamiento ha indemnizado con 200 pesetas, al dueño de un caballo que se inutilizó, á causa de haber metido una mano en un cauchil sin tapadera, de la calle de la Piedad.

Hallazgo. Los agentes de orden público han hallado en la calle de la Duquesa una jumenta blanca con montura y varios objetos. El dueño de la bestia estraviada puede reclamarla en la jefatura del cuerpo de Orden público, planta baja del Gobierno civil.

Ganadero. Hállase en Granada el conocido ganadero Sr. Moruve.

El alumbrado público. ¿Por qué motivo, Sr. Alcalde, se apaga todo el alumbrado de la ciudad á las tres de la madrugada? Ahora, nos parece que no hay luna.

Sucesos de la capital. Han ingresado en el arresto dos hombres sospechosos é indocumentados; y dos jóvenes que robaron unos cuartos á otros que imploraban la caridad pública.

Fiesta de San Miguel. Hoy, que la iglesia celebra la aparicion del Santo Arcángel, se verificará una solemne funcion en la ermita de la Torre del Aceituno. Oficiará el Prelado, dando la comunión á la Ilustre Hermandad y á los fieles. La funcion comienza á las nueve, de la mañana. Predica el canónigo del Sacromonte Sr. D. José Tarongí.

Terminada la funcion, la Cofradía se reunirá en Junta general bajo la presidencia del arzobispo.

Viajero. Ha salido para Málaga el hijo del consul general de Inglaterra en aquella poblacion.

Ateneo. Mañana 9 á las 7 y media de la noche, se reúne la seccion de Ciencias, resumiendo el debate sobre la *Influencia del calor en el dinamismo orgánico*, el presidente Sr. Pareja Garrido.

Jefe. Ha salido para Madrid á asuntos particulares, el jefe de la guardia municipal Sr. Cuellar. Durante su ausencia se encarga de la jefatura el cabo de la misma Sr. Cruz.

Subasta. El hospital militar de Granada, adquirirá por subasta pública varios objetos, cuyo detalle publicará pronto el *Boletín Oficial* de la provincia.

Circo gallístico. Bajo la presidencia del Sr. Don Ramon Sevilla, verificóse la anunciada riña de gallos.

El orden fué el siguiente:

1.^a *riña*: un pollo cenizo giro y uno colorado naranjo; esta riña ocasionó muchas alternativas, mediando grandes apuestas tanto por un gallo como por otro, ganando el segundo.

2.^a *riña*: dos jacas tuertas, la una jabada ceniza y la otra colorada, ganando la primera y resultando completamente ciega la colorada á las primeras cruces.

3.^a *riña*: dos jacas, ceniza la una en colorado y la otra ceniza en giro, venciendo esta última.

4.^a *riña*: dos pollos lorigado el uno y colorado el otro; ganó el primero.

5.^a y última *riña*; fué de pollos tambien; fué la riña de la tarde, pues en ella ocurrieron más percances. Uno cenizo pelado y el otro colorado; puesto el uno frente al otro, saltó el segundo el ruedo dos veces, y asustado *cantó la gallina*, después de recibir un puntazo de sentido. El vencedor es (en lenguaje gallístico) de mucha boca y más pies.

Las riñas muy animadas; el circo lleno completamente; las apuestas considerables.

Donativo. Merced á las activas gestiones del celoso Diputado provincial D. Francisco Castro Almendros, cerca del Gobierno, este ha concedido la suma de 4.000 reales para la reparacion de cada una de las iglesias de Bércules, Narila y Mecina Tedel, en la Alpujarra.

Buena noticia. Sabemos por buen conducto que este mes se comenzará la construccion de la línea férrea de Murcia á Lorca, por el crédito general de ferrocarriles. Trasladamos tan fausta noticia á los habitantes de Murcia.

Ferrocarril de Murcia á Granada.—A mediados del corriente mes quedarán concluidos los estudios de campo de este ferrocarril que practican los ingenieros del crédito general, comenzándose sin perder un instante la formación del proyecto que tanto interesa á Granada.

Vacante. Lo está en la audiencia granadina una plaza de portero.

¿Qué hay de esto? Se dice que el profesor de instruccion primaria de Charches ha sido arrestado; se dice que todo el pueblo ignora la causa del arresto; se dice que lo llevaron á la cárcel á empujones y que le han puesto grillos y lo han incomunicado; y se dice por último que la poblacion está escandalizada. ¿Se puede saber que hay de verdad en esto? El asunto es grave, y bien merece la pena de que el Sr. Gobernador pida los oportunos informes.

Enferma. Se halla enferma la bella señorita Angela Varela, hija del brigadier del mismo nombre. Le deseamos pronto y feliz restablecimiento.

Viajeros. Han llegado á esta capital: los marqueses de Valdecañas; el diputado á

Córtes don Francisco Ruiz Martinez, y el diputado provincial don Isidro Jimenez Rofo.

Aumento. La comision que ha de emitir dictámen acerca de los presupuestos del Estado, ha concedido su aprobacion al aumento de 500 pesetas al director y escribiente de la Alhambra, que en el proyecto de presupuestos se propone.

Honores. El expediente instruido para otorgar á D. Francisco de P. Retortillo un título de Castilla, como recompensa de los bienes que á la agricultura reporta el canal de Santafé, ha sido despachado favorablemente por el ministerio de Gracia y Justicia y el Consejo de Estado, pasando al Consejo de ministros para el despacho del rey.

Posesion. Ha tomado posesion de su cargo de oficial segundo de la seccion de Fomento de esta provincia, D. Melquiades Fernandez.

Derechos académicos. Los alumnos de enseñanza oficial, privada y doméstica del Instituto provincial, deberán abonar en secretaría los derechos académicos antes del 1.^o de Junio próximo, hayan de examinarse en Junio ó Setiembre.

Policia urbana. Hay una alcubilla en el Boqueron, que ha estado á punto de originar varias desgracias. ¿Por que no se tapa, Sr. Alcalde?

Deseanse en paz. Ha fallecido el señor don Miguel Guixé Megía, persona estimadísima en esta ciudad.

Reforma. Se ha dispuesto por el gobierno que el núm. 6.^o del art. 128 del reglamento del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes de 31 de diciembre de 1881 se sustituya en su redaccion, espresando en lo sucesivo lo siguiente:

«Corresponde á las administraciones de Contribuciones y rentas instruir y preparar los expedientes á que den lugar las reclamaciones por liquidaciones del impuesto, é informar y proponer al delegado la resolucion que se crea más justa.»

FACTURAS. En la Imprenta de este periódico, calle del Aguilá, número 5, se hacen facturas que se distinguen por su elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. Tambien se hacen, con prontitud, belleza y economia, avisos de giro, recibos taionarios, notas de precios corrientes, membretes prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

En el acreditado y elegante establecimiento de sombrerería del Sr. Gomez (Zacatin), se acaba de recibir un completísimo y variado surtido de novedades para la próxima estacion en sombreros de señora, caballeros y niños.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 7 á las doce de la noche.—Recibido en Granada hoy 8 á las dos de la madrugada.

Han surgido graves disentiimientos á causa de las elecciones municipales en Madrid.

Han dimitido Xiquena y Abascal, siendo admitida la dimision de este último.

El Consejo de Ministros continúa deliberando á esta hora y se teme una crisis política que produzca la ruptura de la fusion y la dispersion de sus elementos.—El Corresponsal.

Las fiestas del Córpus.

Hoy se pondrá á la venta en esta capital, un precioso FOLLETO GUIA de las próximas fiestas del Córpus. Este curioso librito, esmeradamente impreso en casa de D. Paulino Sabatel, contiene: Un artículo-prólogo con la historia de esas festividades; el programa detallado de estas; una descripcion de todos los monumentos notables de Granada; el programa de las corridas de toros y de las carreras de caballos; tarifas de carruajes, sillas y otra multitud de datos de gran interes; y por último, anuncios de los principales establecimientos de esta poblacion. El precio es UN REAL en toda la provincia.

—La prensa de Granada, que desea ofrecer un testimonio de afectuosa consideración á los periodistas que visiten esta ciudad con motivo de las próximas fiestas, acordó en su última reunion obsequiar á sus compañeros en esta forma. Acompañarlos á visitar la Alhambra y todos los monumentos de la población. Facilitarles billetes para las carreras de caballos y el tiro de pichon, así como para los bailes de convite y las solemnidades literarias y artísticas. Celebrar un banquete en la magnífica sala de Justicia de la casa árabe en la Alhambra.—Los periodistas que nos honren con su visita, pueden desde luego dar noticia de su llegada á cualquiera de las Redacciones de los diarios de Granada.

—El alcalde D. Mariano Zayas publicará uno de estos días un bando, exigiendo á los vecinos de la población que blinquen y reparen las fachadas de sus casas, según exigen las leyes del ornato y el comun interés de todos.

—El Sr. Zayas ha dado orden al arquitecto á fin de que, según está prevenido reglamentariamente, reconozca la plaza de toros y emita dictámen acerca de su estado de seguridad.

—Los toros que se lidiarán en Granada el 24 y el 27 del corriente, saldrán de Sevilla el 10, y es probable que lleguen aquí el 19 aficionados tendrán cinco ó seis días verlos.

—Se han emprendido los trabajos para instalar la exposición de labores, merced á la actividad que despliega el digno director de la Sociedad Económica D. Fabio de la Rada Delgado. La exposición se verificará en uno de los salones altos del exconvento de Santo Domingo: las instalaciones consisten en mesas semicirculares adosadas á la pared, y de dos tamaños distintos que alternan entre sí. La barra se cubrirá de flores y follaje, y en el muro se colocarán preciosos escudos de armas de la asociación. Se tiene noticia de que son muchas las labores que concurrirán á este interesante concurso.

—Recordamos que hoy comienzan á recibirse en las Casas Consistoriales los objetos que deban figurar en la exposición de artes retrospectivas. Las personas que han ofrecido á la Comisión los objetos artísticos que posean, deben prepararlos, pues se irá á recogerlos sin perder un instante.

—La Junta instaladora de la Exposición de Industria y Bellas Artes ha hecho milagros en el exconvento de Santo Domingo. El local hállase completamente rehabilitado. Las bóvedas, los muros y las maderas escrupulosamente pintadas. El patio convertido en delicioso jardín. El salón, que ocupaba la biblioteca de la Academia de Bellas Artes, con nueva techumbre y sóbriamente decorado. La hermosa escalera, está desconocida por la escrupulosidad con que se ha reparado. A lo largo de las galerías, levántanse los andenes, cuya obra ya se ha concluido en su mayor parte. Los señores Echevarría, Calera y Morales merecen un aplauso entusiasta por la pasmosa actividad que despliegan en el desempeño de su honroso cometido.

—La elegante fachada principal del exconvento de Santo Domingo se encuentra en un estado doloroso. Ni la Diputación ni el Ayuntamiento tienen recursos para hacer las reparaciones que muy urgentemente necesita. Si fuera posible que los piadosos testamentarios del Sr. Torres, hiciesen esta obra, realizarían un acto plausible y merecedor de la gratitud de todos los buenos granadinos.

—Nos hacen muchos elogios de la actividad y buen deseo que demuestra el acreditado pintor don José Marín que se ocupa en los trabajos de instalación de las exposiciones en el exconvento de Santo Domingo.

—Han comenzado en los salones del Liceo los ensayos para los conciertos matinales que tendrán lugar durante las fiestas en el palacio de Carlos V, dirigiéndolos el reputado maestro Sr. Castaño y tomando parte en ellos 40 músicos.

—El industrial D. Manuel Romero presentará en la exposición liques de todas clases.

—Continúan los regalos para la Rif. á favor de Beneficencia: Sra. Doña Ildefonsa P. Junquito de Soto, de la Junta: una bonita papelería de Manila, en bandeja.—Sres. Tejeiro y compañía joyeros: un bonito frutero de plata y cristal de Bohemia, en bandeja.—Sra. doña María de la C. Carrasco, viuda de Sagredo, de la Junta: un targetero de salón ébano y un bonito abanico de raso pié negro calado, en bandeja.—Sra. doña Elisa Monterey viuda de Balbuena, una gran pecaera de salón con pié de arte bronceada, en bandeja.

nando un frío propio de Diciembre ó Enero. No obstante este contratiempo, por las calles circula concurrencia que camina á pasar la tarde en los teatros y cafés, que tanto enloquecen á los madrileños.

A esto se reduce cuanto del día pudiera escribir, de modo que recopilare lo de ayer á hoy en brevísimos párrafos, siguiendo la costumbre de los doctores. Y comenzaré por copiar lo que anoche se oía á los conservadores. á saber: la derrota moral en el Senado ha sido evidente: el gobierno ha conocido su error y lo enmienda, pero de la peor manera posible.

Se trataba del artículo segundo del Jurado que establece que los delitos de lesa magestad vayan al Jurado, á cuyo artículo los conservadores presentaron la famosa enmienda que hace ocho días rechazó esta Cámara. El gobierno insistió ayer en que pasara el artículo pero prometiendo reformar el tercero con el fin que de esos delitos no conozcan sino los tribunales ordinarios, como desean los conservadores. Terminada la votación en la cual triunfó el gabinete no obstante sus manifiestas abstenciones y aun el voto contrario de algunos ministeriales, el señor Sagasta se lamenta de que se metiera el gobierno en difíciles pasos como el salvado, disculpándose el señor Romero Giron con achacar la culpa á la comisión que no admitió desde luego la enmienda de los conservadores.

Del Congreso, en la sesión, como ayer dije, colonias agrícolas; y por la noche Comisión de presupuestos aprobándose el de Fomento, cuyos últimos artículos duraron hasta cerca de las dos de la madrugada. Mañana comienza el exámen del de ingresos. Quedó constituida la comisión del proyecto de Colonias agrícolas.

De movimiento político, que sigue comentándose Martos, y que es probable que los izados salgan del Congreso el debate Mo... algunos, con los con... la caída del mi... esto importan... auto de... al estado

á la frontera á... residente del Consejo y los ministros de... Fomento, entrando en Madrid el 22. Esta tarde salen para París los duques de Montpensier y en breve para Rusia, para asistir á la coronación.

Animados anoche los centros científicos y literarios. Esta noche reunion en casa de Varela para tratar de la federación científica y artística hispanoamericana.—Las elecciones desanimadas como ayer. De los datos oficiales resultan venciendo en provincias 1.700 adictos, y 400 opositorios.—F.

Jaen.

4 de Mayo 1883.

El penúltimo número de *El Liberal Dinástico* de esta, dedica un suelto en elogio de los presidentes de Diputación que han renunciado las cantidades asignadas, y desea poder contar entre estas al de Jaen, y como quiera que con fecha 10 de Abril publicó *EL DEFENSOR* mi carta del 7, en la que daba cuenta de las sesiones de esta Diputación, y que su digno presidente no aceptaba cantidad alguna, mereo en el deber de manifestar que *El Liberal Dinástico*, representado por su digno director, escuchó como el que esto escribe, al venerable anciano que tan dignamente esta Diputación, la renuncia que hizo de la cantidad que se le asignase, por cierto que la sesión estaba presidida por el Sr. Gobernador de la provincia. ¿Qué ha sucedido despues? esto ya no lo sabemos. *El Liberal Dinástico*, que es ministerial y que vino al estadio de la prensa á defender la situación, debe saberlo mejor que nosotros, pero le advertimos, que con sueltos como el que cito, no se favorece la situación, sino que le ponen en camino de la oposición.

Despues de reñida polémica entre *La Solucion* y *El Eco* defendiendo aquel periódico que el alcalde está incapacitado para ser reelegido concejal, por estar vigente el art. 7.º de la ley de 30 de Mayo de 1880, no modificado, ni derogado por la de 4 de Octubre de 1881, y sosteniendo *El Eco* que la incompatibilidad preceptuada por la ley no afecta á los cargos de alcalde y demás que no son renunciables, han empezado hoy las elecciones municipales con el mayor orden, pues la apatía y retraimiento del cuerpo electoral, y la indiferencia con que se miran todas las cosas en España, así las más importantes han sido causa de que hayan sido pocos los concurrentes á la elección de mesas. La política en esta provincia, es casi imposible definir, pues los fusionistas de por acá, figuran como zurdos en Madrid, porque no se reconoce otro jefe que el Duque de la Torre, pero sí abandonar el presupuesto por nada ni por nadie. Esto es un juego de cubiletes, pero muy al descubierto.

Los representantes de la prensa en esta ciudad, siguiendo el ejemplo de los de Granada, se reunieron para tratar de dar brillantez á las fiestas del Corpus y solemnizar este día de la mejor manera posible. Acordaron se celebrasen bailes, conciertos, fuegos artificiales, corridas de asnos, dos novilladas, cucañas, veladas literarias, etc. La proximidad de las elecciones municipales ha sido causa de que hasta la fecha nada haya definitivamente acordado, pues como todo lo absorbe la política, los representantes solo han podido recaudar hasta la fecha promesas y buenas razones. Por algo se había de empezar; luego que pasen estos días se acordará todo precipitadamente.

Una sociedad de ladrones tomó á Jaen por teatro de sus fechorías. Despues de varios robos sin importancia, pues no se dió conocimiento á la autoridad; intentaron saquear una casa en la calle de Torquillas, cuyos dueños están ausentes. La casualidad hizo que el sereno advirtiera que la puerta no estaba como de ordinario, y la empujó, viéndose sorprendido por un criminal que amenazaba su existencia con una enorme faca; advertidos de la sorpresa, esperaron todos, sin que el sereno pudiera hacer mas que perseguirlos, tocando el pito de aviso, pues no llevan arma alguna con que defenderse y defender á

los vecinos y sus intereses. El reducido número de vigilantes nocturnos, hizo que los malhechores escapasen por el momento, pero muy pronto, el celo y actividad de D. Ramon Marques Roda, fiscal de esta Audiencia, secundado con acierto por el jefe de policía, persieron donde merecen, á los discípulos de Caco.

Los jiennenses han leído con gusto la noticia, que la prensa ha tomado del *Ferrocarril* de Almería, de haber remitido á una casa inglesa todos los documentos que interesan á la línea de Linares á Almería, y creen que muy pronto se anunciará la suabasta.

A propósito de ferrocarriles. El industrial se entretiene en publicar frecuentemente noticias anunciando una vez que comenzarán por Puente Genil los trabajos de la línea que ha de unir este punto, con Linares; otra vez que se trasportan á Martos, materiales y herramientas para continuar por esta ciudad la línea interrumpida en Jaen. Ni lo uno ni lo otro puede tener lugar por ahora, por la sencilla razon de que la concesion está caducada, con lo cual recuerdo por tercera vez á estos colegas dicha caducidad.

El lunes último se vió en esta Audiencia la causa seguida contra Juan Contreras Moreno (a) Utrera, presunto autor de la muerte por homicidio de Agustín Heredia Cortés. Al presentarse á declarar el testigo Antonio Fernandez (a) Nerre, la defensa propuso un careo entre este y el procesado. Con decir que eran jitanos y que el tenido por reo trataba de cargar el muerto, (permitase la frase) al Nerre, bastará para que se forme una idea de la escena que presenciámos. Los estrechos limites de la sala de vistas, hacia que casi se tocasen con las manos los careados, y ambos acariciaban con la vista una navaja puesta en la mesa, de piezas de convicción, colocada entre ellos, y seguramente concluyen mal sin la oportuna intervencion del presidente. Terminadas las pruebas se levantó la sesión, y el martes, en un elocuente discurso, sostuvo el Fiscal sus conclusiones, considerando como reo á Juan Contreras (a) Utrera. La defensa representada por el ilustre abogado de este Colegio, D. Bernardo Villar Moreno, solicitó la absolucion libre, por falta de prueba. Declarado concluso el acto, el tribunal aún no ha dictado sentencia.

José Figueroa.

Paris.

2 de Mayo de 1883.

Estimado amigo: La cuestion del Toukin, sigue siendo el caballo de batalla de las gentes que se ocupan de los asuntos de Estado.

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto relativo á los créditos de la expedicion al rio Colorado, nombró ponente al diputado conchinchino Mr. Blancpché, este está dispaesto, según se dice á oír al ministro de Estado Mr. Challemeil Lacour, á fin de enterarse á la perfeccion del asunto á que hacemos referencia, y conocer exactamente el estado de la cuestion.

Segun mis noticias, parece que China está del todo dispuesta á no admitir en su territorio fronteras lindantes con ninguna otra potencia dominada por un gobierno europeo, para cuyo fin ya ha pedido la construcción de una zona neutral entre el Toukin y la China.

En esta zona neutral parece se estipulará y convendrá en que tanto Francia como China no penetren la una en la otra y recíprocamente. Esta condicion es indispensable, pues parece ser que sin ella el imperio chino no reconocerá el protectorado de Francia sobre el Toukin.

Por este motivo, y en vista de lo expuesto, parece que será objeto de una interpelacion Mr. Challemeil Lacour, en una de las próximas sesiones.

La cuestion de la reforma judicial, continúa tambien á la orden del día.

En la reunion que se celebró por la comisión que entiende en el asunto, asistió Mr. Martin Jeuillé, ministro de Gracia y Justicia, pronunciando un elocuente discurso encaminado única y exclusivamente á insistir á que se examine con marcada preferencia el proyecto relativo á las condiciones que han de reunir los individuos que se nombren jueces municipales.

En la discusion que con tal motivo se inició, Mr. Martin Jeuillé dió pruebas de estar completamente acorde, y en armonía sus ideas con la del gobierno, por cuya causa parece que la aprobacion del proyecto será un hecho, en lo referente á la reforma judicial.

En el Senado, la interpelacion hecha por el duque de Broglie sobre lo que ha dado en llamarse triple alianza, al gobierno no ha sido tan enérgica como se suponía, estando descontentos los individuos que componen el partido y en cuyo nombre habló. Sin embargo, la Cámara no está del todo satisfecha, pues la contestacion dada por el gobierno parece mas bien que otra cosa una evasiva para impedir el planteamiento de un debate que al decir de las oposiciones, podrá traer graves consecuencias al gabinete.

En mi calidad de nuevo cronista, solo puedo decir á V., Sr. Director, que todos, absolutamente todos están contentos, y que la mayoría de los partidos se las prometen muy felices, unos porque piensan dar un disgusto al gobierno con esta ó aquella pregunta, y los demás porque se creen seguros, lo cierto es que estamos en el valle de Josafat, gozando de la bienaventuranza más crasa.

A pesar de todo esto, en el ministerio del interior

se ha recibido un telegrama, el cual no ha sido proporcionado á ningún periodista; por cuya razon me temo no haya sido el que real y efectivamente vino por conducto oficial.

Así pues, el que á mi vista presentaron fué uno de Marsella, en el cual se ponía en conocimiento del ministro correspondiente, que en aquel puerto del Mediterráneo se habian declarado en huelga los zapateros, los cuales pedian aumento de sueldo y disminucion de horas de trabajo.

Con este motivo, parece ser que el orden de la población fué alterado pero sin consecuencias de ningún género, por ser los alborotadores apaciguados por la policía, que en esta ocasion ha demostrado estar á gran altura.

Tambien es en esta capital objeto de muchos comentarios, el desastre que según políticos entendidos, vá á ser objeto en el reino unido Mr. Gladstone.

Los españoles residentes en esta pensamos conmemorar el dos de Mayo, y al efecto esta noche comeremos y destaparemos algunas botellas de Champagne para brindar por Daoiz, Velarde y Mendez Nuñez.

La embajada española está engalanada con vistosas colgaduras, tremolando unidas la bandera española y la tricolor.

¡Qué contraste! Hoy tan amigos y hace 75 años tanto odio!—Suyo, *Ignotus*.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 8 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—(Menor cuantía).—Purchena, Antonio Franco Moreno y otros con Cavetano Medina Arenas, cobro de pesetas.—Málaga, D. Antonio Martinez Villa con los síndicos del concurso de D. Estraton Bausa.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Juicio oral. Granada, José Diaz Illescas, lesiones.—2.ª Seccion.—Vera, Miguel Martinez y otros, robo.—Ronda, Francisco Ortiz Montero, lesiones.—Ve ez Rubio, Domingo Porcel, id.—Málaga, Domingo Calvo, atentado.—3.ª Seccion.—Linares, Antonio Amato, hurto.—Id., Miguel Manrique, lesiones.—Granada, Antonio Ruiz, resistencia.—Jaen, Antonio Marin, lesiones.—Id., Francisco Expósito y otros, lesiones.—Guadix, Ana Martinez, estafa.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 1870 fanegas; entrada de ayer, 650. Total existencia de ayer, 2520.—Venta: A 17 pts. 50 cént. la fanega, 100 fanegas.—A 17 pts. 75 cént. la id., 25 id.—A 18 pts. 25 cént. la id. 63 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 130.—A 18 pts. 75 cént. la id., 141 id.—A 19 pts. 25 cént. la id., 58 id.—Total vendido, 517 fanegas.—Balance: Existencia, 2520 fanegas; vendido, 517 id. Sobrante para hoy, 2003 fanegas.

Cultos.

Día 8.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las seis se reza el rosario, y hay ejercicios.—En la ermita de San Miguel el alto, á las nueve, funcion, predicá D. José Taronji, á las cinco se hará el duodenario del Santo Arcángel.—En las Capuchinas, á las cinco, la devocion de las flores de María Santísima, y predicá don José Leon.—La misma devocion se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—El duodenario de la Inmaculada Concepcion, se hace en su iglesia á las seis.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.—El día 9 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.



LA SEÑORA

Doña Maria Rosa Rodriguez

DE AUMENTE DIEZ DE LARA.

falleció el día 6 del corriente á las ocho de la noche.

—

Su director espiritual, hermanos, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma, se verificará hoy, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias; por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Se recibe y despide en dicha iglesia.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un piano cuadrilongo, en buen uso, por la mitad de su valor. Darán razon, Verónica, 31, parroquia de la Magdalena.

EN LA CASA NUMERO 6 DE LA CALLE de Recogidas, se arriendan dos espaciosos y magníficos pisos principales.—En la portería de la misma casa, están las llaves.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

6 de Mayo de 1883.

Hace un día peor que ayer: llueve á intervalos, pero agua tan menuda que apenas si se vé, domi-

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PRESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.** Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor. Fundada en París el año de 1838. **Garantías.**

Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000
La Urbana y el Sena.	
Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.	
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22. Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUS Ó GUALDAPOLVOS para entretimiento.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos son magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajeitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambía, 2º, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

BUENA OCASION. Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razón, y el carruaje está en la cochera inmediata.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermúdez.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con nobile perfección, hasta los pies más uifcultosos.



GARANTÍAS.
Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Albarillo, núm. 6.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano-dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, usuales ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36 á 40** reales arroba, y **3** rs. cuartilla.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

TEGEIRO Y COMPAÑIA, Zacatin, 9. Grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

POSADEROS. Los Síndicos nombrados para este gremio, convocan á los interesados en el mismo, para que en el término de diez días, contados desde la fecha, se presenten en la posada de las Imágenes, para imponerse de la cuota industrial que les ha sido señalada. Granada 30 de Abril de 1883.

MODISTA. D.ª Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º, en el que se confeccionan con toda rapidez y economía toda clase de trajes, como equipos de novia y canastillas para recién nacidos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es ancural de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:
Berlina 50 rs.
Interior
Banqueta
Administración en 16 y 18.—Id. en "

BIBLIOTECA. Van publicadas unas 256 páginas. si los llevan, en ta. francés, papel especial, higiénico para la vista. encuadrados en rústica con cubiertas al cromó. **Precios: 4 reales como por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica.** Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de **dos reales.**—**IMPORTANTE.**—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosas y útilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, calle del Doctor Fourquer, 7, Madrid.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, taoto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camiche y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora, sábanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchones de oiqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portieres, yutes, reps, brocateles, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notable surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nuevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En areas para caudales, lo más notable que se conoce, camisas, cates y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

MUEBLES DE REJILLA. Procedente de Viena se ha recibido un gran surtido en sofás, mecedoras, sillones de escritorio, asientos para piano, sillas, taburetes, butacas, etc.—Estrella del Norte, plaza del Carmen.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

LITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREMIADO por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cádiz.—Plaza de Bibarrambía, Granada.—Tarjetas, esquelos, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camari.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Carmen núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario deseen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Carmen 15.

SALON de peluquería y barbería de Nicolás Gonzalez, plaza del Carmen, 15, entre-suelo.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Meones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelotas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

A LA VILLE DE PARIS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portieres, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, támesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de sergís de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de verano.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Mateo, Granada.—Terminada la reedificación en el que ocupa este acreditado establecimiento, y dada la parte que ocupa el restaurant, donde se ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

ALMONEDA. SE HACE DE TODA CLASE de muebles, en la cuesta de Santa Inés, núm. 2.—En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del-reino y extranjeros, que se expenderán á precios muy arreglados.

OCASION. Se vende un piano vertical de siete octavas. Zacatin, número 73, darán razón.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Núñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—También se admiten encargos para este establecimiento en casa del Sr. Casso, grabador, Zacatin.

ACABA DE LLEGAR Á ESTA capital el célebre profesor de guitarra José Bustos Vazquez, el cual se presenta á este respetable público, para toda señorita ó caballero que desee conocer tan armonioso como popular instrumento, tanto en las notas flamencas, con la perfección que requiere dicha agilidad, como igualmente en fino, puede dirigirse á dar las señas de su casa, calle de San Isidro, núm. 41.

EN LA CASA núm. 10 de la calle Horno de Marina, se vende al por menor el rico salchichón de Vich y chorizos de Candelario, á precios arreglados.—Horas de despacho, de siete á diez de la mañana, y de dos á siete de la tarde.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los auxantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 5.